



**Misión del Instituto Superior Bonó**  
*Formar personas "con y para los demás"  
a través de las humanidades, ciencias sociales y la filosofía,  
promoviendo un pensamiento crítico y una sensibilidad intercultural,  
en el contexto de la sociedad tecnológica contemporánea,  
mediante la docencia, la investigación y el debate público,  
desde la tradición pedagógica de la Compañía de Jesús.*

## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: FILOSOFÍA POLÍTICA**

### **I. DATOS GENERALES**

Clave: FIL-308

Prerrequisitos: CSO-203

Octavo período académico

Cuatrimestre: Sexto

Créditos: 4

Horas semanales: 4

Horas teóricas: 60

Horas prácticas: -

Total de horas: 60

### **II. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN**

La filosofía política forma parte de la ética o filosofía práctica. Se ocupa concretamente de la vida digna en la "polis", es decir, del ordenamiento del ejercicio del poder con vistas a la toma de decisiones orientadas al bien común de la colectividad. En la filosofía contemporánea, no existe una fórmula única para abordar esta importante faceta de la acción humana, aunque existe una tendencia predominante a tomar como marco de referencia la "teoría de la justicia" del filósofo norteamericano John Rawls. Sin embargo, una perspectiva intercultural y caribeña, consonante por otro lado con las convicciones morales del cristianismo —como la que adopta el Instituto Filosófico Pedro F. Bonó— no puede contentarse con desarrollar sus reflexiones dentro del horizonte práctico del liberalismo rawlsiano.

El curso pretende reflexionar sobre la vida política en sociedad, pero adoptando el reciente "giro social" de la filosofía política, preocupado por valorizar las prácticas de los sectores sociales excluidos del poder. El curso se desarrolla de manera histórico-sistemática. Después de describir la concepción filosófica clásica de la política, explica el giro experimentado por la reflexión política en la modernidad, donde la filosofía política se vio reducida a una teoría de legitimación de las instituciones estatales. Sobre esta base expone y critica el pensamiento de John Rawls, para



progresivamente proponer un modelo de filosofía política abierta a la construcción de una “democracia intercultural”, sensible al contexto latinoamericano y caribeño.

### III. PROPOSITOS DE LA ASIGNATURA

Al final de este curso el/la estudiante, tendrá las siguientes competencias:

#### Cognitivas:

- Explicar la evolución de la filosofía política
- Exponer lógicamente y críticamente la trayectoria de la filosofía política occidental
- Exponer los límites del pensamiento de John Rawls
- Justificar la necesidad de un concepto intercultural de democracia

#### Procedimentales:

- Equilibrar los principios básicos democráticos
- Complementar diseños institucionales de las propuestas democráticas modernas centradas en el Estado nación
- Mostrar los límites de la filosofía política liberal contemporánea con vistas a una comprensión social de la esfera política

#### Interpersonales:

- Participar interculturalmente en el espacio público
- Construir discursos políticos que acompañen la diversidad sin renunciar a la racionalidad de la acción social

### IV. CONTENIDOS

#### (I) FILOSOFÍA POLÍTICA Y ÉTICA

##### **Tema 1. La filosofía política clásica como expresión de la ética**

- 1.1 El “dominio político”: el *demos* y la toma de decisiones vinculantes
- 1.2 Concepto clásico de democracia: *isonomía*, *isegoría* y rendición de cuentas
- 1.3 La justicia como primera virtud: la “vida buena” (Aristóteles)
- 1.4 La *politeia* aristotélica

##### **Tema 2. El giro moderno: la estabilidad de las instituciones estatales**

- 2.1 El Estado-moderno: Estado-nación
- 2.2 La democracia y el Estado moderno
- 2.3 La “legitimidad” de las instituciones en el centro. El horizonte hobbesiano
- 2.4 De la narrativa de la “alianza” a la narrativa del “contrato” (A. Cortina)
- 2.5 Vaciamiento “procedimental”: lo justo vs. lo bueno



### **Tema 3. La teoría de la justicia después de Rawls: el giro neocontractualista**

- 3.1 Contractualismo y neocontractualismo: la política del "individuo racional"
- 3.2 La teoría de la justicia de Rawls
- 3.3 El debate "liberales" y "comunitaristas"
- 3.4 Preguntas "hegemónicas" para una teoría de la justicia

### **Tema 4. El retorno de lo social a la filosofía política**

- 4.1 La teoría del reconocimiento de Axel Honneth: crítica a la filosofía política habermasiana
- 4.2 Las formas de menosprecio y el sufrimiento
- 4.3 Las luchas por el reconocimiento

### **Tema 5. Un camino errado de restitución social: el "totalitarismo"**

- 5.1 El totalitarismo. Hannah Arendt
- 5.2 El fascismo
- 5.3 El populismo en América Latina

### **Tema 6. Por una democracia intercultural: la búsqueda del "buen vivir"**

- 6.1 El paradigma del "buen vivir"
- 6.2 Ética del "buen vivir"
- 6.3 La ciudadanía ante el paradigma del "buen vivir"
- 6.4 El papel de los nuevos movimientos sociales
- 6.5 Democracia intercultural

## **V. METODOLOGÍA**

La metodología de la asignatura responde a su carácter especializado y a la importancia de la participación activa del estudiantado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El modelo educativo a seguir es el Paradigma Pedagógico Ignaciano.

Las clases se organizarán en torno a las siguientes actividades en conformidad con los propósitos de la asignatura:

- interacción entre las exposiciones del facilitador y las intervenciones del estudiantado
- lectura crítica de textos indicados
- discusiones y diálogos guiados en el aula
- exposiciones orales de los estudiantes sobre temas previamente acordados
- exposiciones didácticas del facilitador(a)



- investigaciones y entrevistas fuera del aula con vistas a la redacción de informes
- análisis de las noticias contemporáneas más destacadas
- diálogo en torno a las inquietudes del estudiantado
- interpretación y análisis en grupos o individualmente de textos y documentales
- consultas bibliográficas sobre los contenidos de los temas
- elaboración de resúmenes, reportes de lectura y ensayos.

## **VI. ACTIVIDADES**

Las actividades corresponderán a los contenidos de los temas y se realizarán atendiendo a la duración de seis semanas y clases diarias previstas para el período de cursos intensivos de acuerdo a las normativas establecidas.

## **VII. AULA VIRTUAL**

Los estudiantes podrán preparar cooperativamente sus trabajos e interactuar con el facilitador a través del "foro" que ofrece el aula virtual del curso.

## **VIII. EVALUACIÓN**

Esta asignatura evaluará de manera continua, acumulativa, reflexiva y transparente. En consonancia con las políticas generales del Instituto, se tomarán en cuenta el uso correcto de la expresión oral y escrita y las metodologías propias del discurso filosófico académico (conceptos, categorías, citas, referencias, contextualización en la tradición filosófica). Las políticas del curso serán tomadas en cuenta en la ponderación de la evaluación.

### ***Ponderaciones de los instrumentos de evaluación***

-Total de pruebas parciales:

a) reportes: 35%;

b) ensayos, exposiciones orales, investigaciones y actividades en el aula: 35%

-Prueba final: 30%

Las calificaciones porcentuales de los instrumentos de evaluación se dan de acuerdo al peso que cada uno tiene dentro del curso. De hacerse una evaluación de sondeo, se tiene un doble objetivo: para el docente, tener un primer contacto con las peculiaridades cognitivas y humanas de los estudiantes en el tema; para el estudiantado, conocer mejor el estilo de corrección del docente.

La prueba final debe reflejar que el estudiante ha podido integrar los propósitos del curso.

## **IX. POLÍTICAS DEL CURSO**



Las políticas del curso se establecen de acuerdo a los reglamentos a partir de un diálogo entre el facilitador y los estudiantes. En este marco, se toma en cuenta:

- la participación activa del estudiantado
- la asistencia puntual de las clases
- comportamiento adecuado en el desarrollo de las sesiones; se ruega que mientras se desarrolle la sesión, no se interrumpan las clases con mensajes provenientes del exterior, sea presencial, sea por celular.
- que todo trabajo que sea plagiado de Internet recibirá una calificación de "0" (cero), y no habrá derecho a reclamación. Si el estudiante suspendido en plagio vuelve a cometer la falta, será suspendido del curso, sin derecho a reclamo.
- el buen uso de las metodologías de la investigación de la disciplina (conceptos, categorías, citas, referencias bibliográficas, contextualización en la tradición filosófica).
- para la evaluación, el uso correcto de la expresión oral y escrita (ortografía, sintaxis, léxico y composición).

## **X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y RECURSOS MULTIMEDIA**

- ALEMÁN, J. L. "Transformaciones de la democracia en la sociedad contemporánea". *Unibe. Revista de ciencia y cultura*, 1 (1989). 1-13.
- ARENDT, H. *La condición humana*. Barcelona, Paidós, 1993.
- ARISTÓTELES. *Política*, Madrid, Gredos, 1999.
- BOBBIO, NOBERTO. "Democracia y dictadura", 1978, recuperado el 20 de agosto de 2010 de <http://www.segured.com/index.php?article=366&od=2>
- BOBBIO, NORBERTO. *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- BOLADERAS, MARGARITA Y CAMPILLO, N. *Filosofía social*, Madrid, Síntesis, 2001.
- BERNSTEIN, RICHARD. *Filosofía y democracia; John Dewey*. Barcelona, Herder, 2010.
- CORTINA, ADELA. *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993.
- CORTINA, ADELA. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza, 2009.
- DAHL, ROBERT. *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 2002.
- DAHL, ROBERT. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999.
- DAHL, ROBERT. *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos, 2009.
- DUSSEL, ENRIQUE. *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, Desclée de Brower, 2001.
- DUSSEL, ENRIQUE. *Materiales para una política de la liberación*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés, 2007 (recuperado de [http://enriquedussel.com/txt/Materiales%20\(a\).pdf](http://enriquedussel.com/txt/Materiales%20(a).pdf))
- DUSSEL, ENRIQUE. *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta, 2007.
- EQUIPO JESUITA LATINOAMERICANO DE REFLEXIÓN FILOSÓFICA. *Lo político en América Latina. Desafíos actuales. Contribución filosófica a un nuevo modo de hacer política*, Buenos Aires, Bonum, 1999.



- FERRAJOLI, LUIGI. *Razones jurídicas del pacifismo*, Madrid, Trotta, 2004.
- FISCHBACH, FRANCK. *Manifeste pour une philosophie sociale*, Paris, La Découverte, 2009.
- FLOREZ, JULIANA. *Lecturas emergentes. Decolonialidad y subjetividad en las teorías de los movimientos sociales*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- GARGARELLA, ROBERTO. *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*, Barcelona, Paidós, 1999.
- HABERMAS, JÜRGEN. *Teoría de la acción comunicativa* (Tomo 1). Madrid, España: Taurus, 1988.
- HABERMAS, JÜRGEN. *La inclusión del otro*, Barcelona, Paidós, 2000.
- HELD, DAVID. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997.
- HELD, DAVID. *Un pacto global. La alternativa sociodemocrática al Consenso de Washington*. Madrid, Taurus, 2005.
- HERNANDO NIETO, E. *Pensando peligrosamente: el pensamiento reaccionario y los dilemas de la democracia deliberativa*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- HOLLENBACH, DAVID. *The common good and the Christian ethics*. New York, Cambridge University press, 2004.
- HONNETH, AXEL. *La lucha por el reconocimiento : por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Grijalbo, 1997.
- HONNETH, AXEL. *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- KYMLICKA, WILL. *Introducción a la filosofía política*, Barcelona, 1999.
- MCCARTHY, M. *El pensamiento político de Hannah Arendt*. Lima, Perú: Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya, 2000.
- MELLA, PABLO. "El significado de la comunidad y la búsqueda de la justicia en un mundo globalizado", en PONCE, FERNANDO; SCANNONE, JUNA CARLOS; SILVA, EDUARDO (COMP.). *En las bases de la justicia: Reflexiones filosóficas sobre los fundamentos de la justicia hoy en América Latina*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2013 ,
- PETTIT, P. "Filosofía social". En: T. Honderich (Ed.). *Enciclopedia Oxford de Filosofía*, Madrid, España: Tecnos, 2001, 411-413.
- REANULT, ALAIN (dir.). *Histoire de la philosophie politique. T. 5. Les philosophies politiques contemporaines (depuis 1945)*, Paris, Calmann-Lévy, 1999.
- REPÚBLICA DEL ECUADOR. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito, Ecuador: SENPLADES, 2009
- ROCHER, G. *Introducción a la sociología general*, Barcelona, España: Herder, 1980.
- SANCHO, CARMEN. "Un modelo diferente de democracia: la democracia deliberativa. Una aproximación desde J. Cohen y J. Habermas". En: *Estudios Sociales*, (2004) n. 152.
- SANTOS, BOAVENTURA. *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid, España: Trotta, 2005.
- SARTORI, GIOVANNI. *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, México, D. F.: Alianza, 1997.
- SARTORI, GIOVANNI. *Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos*. México, D. F.: Alianza, 1997.
- SARTORI, GIOVANNI. *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Taurus, 2003.



- TOCQUEVILLE, ALEXIS DE. *La democracia en América*. (Vol. 1). Madrid, España: Alianza, 1989.
- TOURAINÉ, ALAIN. *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- VACACELA, R. *La construcción del Estado plurinacional y las políticas públicas. Apuntes para el debate*. Quito, Ecuador: SENPLADES, 2009.
- WALZER, MICHAEL. *Pensar políticamente*. Barcelona, España: Paidós, 2010.
- WEBER, M. *El político y el científico*. Madrid, España: Alianza, 1972,
- WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, 1995.
- WEBER, M. *Economía y sociedad*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica, 1993.

### ***Recursos multimedia***

- Entrevistas de filósofos políticos contemporáneos tomados de Youtube.
- Película "*V*" for *Vendetta*. Año: 2005. Dirección: James McTeigue.